Gobierno Nacional

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

PARAGUAY TODOS Y TODAS

RESOLUCIÓN N° 079.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2012 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS".

Asunción, 16 de abril de 2012

VISTO:

El Memorando de la Dirección General de Administración Nº 100 de fecha 16 de abril de 2012, el Memorando de Unidad Operativa de Contrataciones Nº 031, en el cual remite el Dictamen Nº 11 del Comité de Evaluación de Ofertas, y

Las disposiciones de la ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha ley, y

CONSIDERANDO:

Que, en base a los procedimientos establecidos, la Unidad Operativa de Contrataciones, realizó el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2012 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS".

Que, se llevó a cabo el acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes en fecha y hora establecidos, según consta en el acta elaborado, han presentado sus ofertas varios oferentes.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, presentó las ofertas recibidas al Comité evaluador para el análisis de las mismas.

Que, el Dictamen Nº 04, de fecha 02 de abril de 2012 del Comité Evaluador recomienda adjudicar a la firma, Lote 1: EL PATRÓN ARTES GRÁFICA, Lote 2: INFOPY y Lote 3: PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., en vista de que han presentado la oferta más conveniente cumpliendo las especificaciones técnicas y con los requisitos sustanciales, y

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA**

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA · PRESIDENCIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Fredy Almada

Presidente

Gobierno Nacional

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

PARAGUAY TODOS Y TODAS

RESOLUCIÓN N° 079.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°06/2012 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS".

RESUELVE:

Artículo 1.- ADJUDICAR el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2012 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS", Lote 1 a la firma EL PATRÓN ARTES GRÁFICA, hasta cubrir la suma de Guaraníes veinticinco millones trescientos diez mil (G. 25.310.000); para el Lote 2 se disminuye las cantidades de los ítems 1 y 2 para ajustar a la disponibilidad presupuestaria de la Institución y así adjudicar a la firma INFOPY, hasta cubrir la suma de Guaraníes seis millones setecientos diez mil cuatrocientos (G. 6.710.400) y Lote 3 a la firma PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., hasta cubrir la suma de Guaraníes un millón setecientos setenta y siete mil quinientos (G. 1.777.500).

Artículo 2.- COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3.- REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA · PRESIDENCIA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

FREDY GERARDO OLMEDO COLMAN
PRESIDENTE